



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE
AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES

CÓDIGO	AFINCO-FR-12		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO N°: 1956 DE 2024

		%	TIPO PAGO:	NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO	<input type="text"/>	_____	ACTA DE OBRA	<input type="text"/>	_____
PAGO ANTICIPADO	<input type="text"/>	_____	ACTA DE INTERVENTORIA	X	10 DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025
DESEMBOLSO	<input type="text"/>	_____	ACTA DE AJUSTE	<input type="text"/>	_____
			PRESTACION DE SERVICIOS	<input type="text"/>	_____
			OTRO	<input type="text"/>	_____
			CUAL? _____	_____	_____

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.

(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO	545024 de 2024-06-17	RUBRO No.	C-2401-0600-103-51102D-2401054-02	RECURSO No.	20	VALOR AFECTADO	\$ 91.637.532,70
No. COMPROMISO	_____	RUBRO No.	_____	RECURSO No.	_____	VALOR AFECTADO	_____
No. COMPROMISO	_____	RUBRO No.	_____	RECURSO No.	_____	VALOR AFECTADO	\$ -
						TOTAL ACTA	\$ 91.637.532,70

NOTA: Si el recurso es No.14, favor indicar Entidad Financiadora: _____
(BID, USAID, CAF, Etc...)

Ana I. Jurado A

SUPERVISOR DEL CONTRATO
Nombre: ANA ISABEL JURADO SANTACRUZ
Matricula No. 19202 - 01728 CAU
Supervisor de Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-2
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	1 DE 1

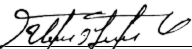
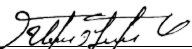
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTION INTETRAL DE CARRETERAS		DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO		FECHA	6/05/2025 (Día / Mes / Año)
VALOR BÁSICO ACTA DE COSTOS: \$ 77.006.330,00		PERIODO MES: DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025			

	Día/Mes/Año	NOMBRE DE QUIEN RECIBE		FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	6-may-25	Ing. ANA ISABEL JURADO			
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR (EN CASO DE REQUERIRSE)	7-may-25	Ing. GERSON POLOCHE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR	9-may-25	Ing. ANA ISABEL JURADO			
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR (EN CASO DE REQUERIRSE)	13-may-25	Ing. GERSON POLOCHE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR	14-may-25	Ing. ANA ISABEL JURADO			
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	14-05-2025	Ing. ANA ISABEL JURADO			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR TERRITORIAL	14-05-2025	Ing. UVEIMAN LAGOS VELA			
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL INTERVENTOR					
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO					
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)					
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO					
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO	14-may-25	Ing. UVEIMAN LAGOS VELA			

Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.

ORDEN DE PAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1956 DE 2024	
OBJETO: ADMINISTRACION VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL NARIÑO GRUPO AMV 3 LOTE 3	
INTERVENTOR: CONSORCIO AMV MACA	NIT. 901.838.895 - 0
DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA A, MARIA DEL PILAR CERON BENAVIDES como DIRECTORA TERRITORIAL NARIÑO (Indicar el ordenador del pago) AUTORIZA EL PAGO A: CONSORCIO AMV MACA	
VALOR TOTAL A PAGAR: \$ 91.637.532,70 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)	VALOR EN LETRAS: NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON SETENTA CENTAVOS
CORRESPONDIENTE AL ACTA: 10 (Indicar No. del Acta de Costos)	DEL PERIODO DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025 y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal. (Indicar el periodo del Acta)

Firma 	Firma 	Firma	Firma 
Nombre: ANA ISABEL JURADO SANTACRUZ	Nombre: UVEIMAN HERNANDO LAGO VELA	Nombre: N.A	Nombre: UVEIMAN HERNANDO LAGO VELA
Matrícula profesional No.: 19202 - 01728 CAU	Matrícula profesional No.: 52202 - 77462 NRÑ	Matrícula profesional No.: N.A	Matrícula profesional No.: 52202 - 77462 NRÑ
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA	DIRECTOR TERRITORIAL (E)	GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO	ORDENADOR DEL PAGO (E)
Fecha firma:	Fecha firma:	Fecha firma:	Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)	(Suscribe según su competencia)	(Suscribe según su competencia)	(Suscribe según su competencia)

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA DE OBRA PUBLICA ACTA DE COSTOS										CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-1			
												VERSIÓN	1			
												PÁGINA				
													FECHA	06/05/2025 (Día / Mes / Año)		
UNIDAD EJECUTORA:		SUBDIRECCIÓN GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS					DIRECCIÓN TERRITORIAL:		NARIÑO		ACTA No. 10		VALOR BÁSICO ACTA: \$ 77.006.330,00		PERIODO: DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025	
													ACTA FINAL ☐			
CONTRATO DE CONSULTORIA No.: 1956 DE 2024							PLAZO INICIAL: 29 MESES (En meses según contrato principal)				PLAZO ACUMULADO: 29 MESES En meses según las prórrogas sin suspensión					
OBJETO: ADMINISTRACION VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL NARIÑO GRUPO AMV 3 LOTE 3							FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/07/2024 (Indique día/mes/año)				FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE JULIO DE 2026 Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año					
CONSULTOR: CONSORCIO AMV MACA							FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)				FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)					
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA: ING. UVEIMAN HERNANDO LAGOS VELA							VALOR INICIAL (Incluido IVA) (A): \$ 4.049.944.374,00 (Según contrato principal)				VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): \$ -					
CONTRATO DE OBRA No: 3713 DE 2024 - 3720 DE 2024 - 3733 DE 2024 - 3745 DE 2024							VALOR \$ 4.049.944.374,00									
CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LABRADORES DEL SUR - COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVIR - COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO UNION Y PROGRESO - COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL ROSARIO.																
No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA) *						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. 2 del 05 de Mayo de 2025		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA			
	CANTIDAD (1)	CARGO / OFICIO	SUELDO Y/O JORNAL MENSUAL (2)	PRIMA REGIONAL (3)	PARTICIPACION TOTAL (H-Mes) (4)	VALOR PARCIAL (\$) (1)*(2)+(3)*(4) =5	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR		
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL														
		PERSONAL PROFESIONAL														
1	1	Ingeniero Residente	\$ 6.996.000,00	\$ 400.000,00	10,00	\$ 73.960.000,00			5,166	\$ 38.207.736,00			5,166	\$ 38.207.736,00		
			\$ 7.250.000,00	\$ 450.000,00	12,00	\$ 92.400.000,00			12,00	\$ 92.400.000,00	1,00	\$ 7.700.000,00	4,00	\$ 30.800.000,00		
			\$ 7.870.000,00	\$ 500.000,00	7,00	\$ 58.590.000,00			7,00	\$ 58.590.000,00						
2	1	Ingeniero Auxiliar I	\$ 4.452.000,00	\$ 400.000,00	10,00	\$ 48.520.000,00			5,166	\$ 22.999.032,00			5,166	\$ 22.999.032,00		
			\$ 4.540.000,00	\$ 450.000,00	12,00	\$ 59.880.000,00			12,00	\$ 59.880.000,00	0,23	\$ 1.147.700,00	3,25	\$ 14.767.700,00		
			\$ 5.000.000,00	\$ 500.000,00	7,00	\$ 38.500.000,00			7,00	\$ 38.500.000,00						
3	1	Ingeniero Auxiliar II	\$ 3.074.000,00	\$ 400.000,00	10,00	\$ 34.740.000,00			5,166	\$ 15.880.284,00			5,166	\$ 15.880.284,00		
			\$ 3.150.000,00	\$ 450.000,00	12,00	\$ 43.200.000,00			12,00	\$ 43.200.000,00	1,00	\$ 3.150.000,00	4,00	\$ 12.600.000,00		
			\$ 3.460.000,00	\$ 500.000,00	7,00	\$ 27.720.000,00			7,00	\$ 27.720.000,00						
4	1	Ingeniero especialista en estructuras	\$ 7.410.000,00			\$ 44.460.000,00							0,000	\$ -		
			\$ 7.860.000,00			\$ 55.000.000,00			1,00	\$ 55.000.000,00						
			\$ 8.500.000,00			\$ 35.000.000,00			1,00	\$ 35.000.000,00						
		PERSONAL AUXILIAR														
5	1	Inspector SISO	\$ 2.279.000,00		10,00	\$ 22.790.000,00			2,900	\$ 6.609.100,00			2,900	\$ 6.609.100,00		
			\$ 2.400.000,00		12,00	\$ 28.800.000,00			12,00	\$ 28.800.000,00	1,00	\$ 2.400.000,00	4,00	\$ 9.600.000,00		
			\$ 2.570.000,00		7,00	\$ 17.990.000,00			7,00	\$ 17.990.000,00						
6	1	Auxiliar Administrativo o Secretaria	\$ 1.522.000,00		10,00	\$ 15.220.000,00			5,166	\$ 7.862.652,00			5,166	\$ 7.862.652,00		
			\$ 1.700.000,00		12,00	\$ 20.400.000,00			12,00	\$ 20.400.000,00	1,00	\$ 1.700.000,00	4,00	\$ 6.800.000,00		
			\$ 1.814.000,00		7,00	\$ 12.698.000,00			7,00	\$ 12.698.000,00						
7	2	Conductor	\$ 1.500.000,00		10,00	\$ 30.000.000,00			5,166	\$ 15.498.000,00			5,166	\$ 15.498.000,00		
			\$ 1.650.000,00		12,00	\$ 39.600.000,00			12,00	\$ 39.600.000,00	1,00	\$ 3.300.000,00	4,00	\$ 13.200.000,00		
			\$ 1.732.000,00		7,00	\$ 24.248.000,00			7,00	\$ 24.248.000,00						
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL= SUMATORIA DE (5) = (6)				\$ 823.716.000,00				\$ 661.082.804,00		\$ 19.397.700,00		\$ 194.824.504,00		
		FACTOR MULTIPLICADOR (7)				2,40				2,40		2,40		2,40		
		TOTAL COSTOS DE PERSONAL = (6) * (7) = (A)				\$ 1.976.918.400,00				\$ 1.586.598.730,00		\$ 46.554.480,00		\$ 467.578.810,00		

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA DE OBRA PUBLICA ACTA DE COSTOS										CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-S-FR-1			
												VERSIÓN	1			
												PÁGINA				
												FECHA	06/05/2025 (Día / Mes / Año)			
UNIDAD EJECUTORA:		SUBDIRECCIÓN GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS				DIRECCIÓN TERRITORIAL:		NARIÑO		ACTA No.	10	VALOR BÁSICO ACTA:	\$ 77.006.330,00	PERIODO:	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025	
												ACTA FINAL	☐			
No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA) *						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA			
	CANTIDAD (8)	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO (\$ (9)	TIEMPO DE UTILIZACION TOTAL (10)	VALOR PARCIAL (\$ (1)*(2)+(3)*(4) =5	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR		
		OTROS COSTOS DIRECTOS														
		VIATICOS														
8	1	Ingeniero Residente	dia	\$ 310.000,00	10,00	\$ 3.100.000,00			0,0000	\$ -			0,000	0		
				\$ 321.000,00	10,00	\$ 3.210.000,00			10,00	\$ 3.210.000,00	1,50	\$ 481.500,00	1,50	481.500		
				\$ 350.000,00	10,00	\$ 3.500.000,00			10,00	\$ 3.500.000,00						
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS														
9	2	Vehiculo tipo campero o camioneta de color gris platino o similr (incluyendo combustible) y cuyo modelo sea hasta (10) años anteriores al año de suscripcion del contrato	mes	\$ 6.520.000,00	10,00	\$ 130.400.000,00			5,166	\$ 67.364.640,00			5,166	\$ 67.364.640,00		
				\$ 7.175.000,00	12,00	\$ 172.200.000,00			12,00	\$ 172.200.000,00	1,00	\$ 14.350.000,00	4,00	\$ 57.400.000,00		
				\$ 7.270.000,00	7,00	\$ 101.780.000,00			7,00	\$ 101.780.000,00						
		OTROS COSTOS														
10	1	Insumos como pintura,cemento,concreto,malla para gaviones, materiales para postes de referencia. Etc., para la realizacion de obras menores con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario	Global S/comprobante	\$ 53.000.000,00	1,00	\$ 53.000.000,00			0,200	\$ 10.600.000,00			0,200	\$ 10.600.000,00		
				\$ 56.180.000,00	1,00	\$ 56.180.000,00			7,01	\$ 690.664.280,00	0,19	\$ 10.674.200,00	0,36	\$ 20.224.800,00		
				\$ 60.000.000,00	1,00	\$ 60.000.000,00			1,00	\$ 60.000.000,00						
11	1	Transportes aereos y terrestres	Global S/comprobante	\$ 6.050.000,00	1,00	\$ 6.050.000,00			0,0000	\$ -						
				\$ 6.450.000,00	1,00	\$ 6.450.000,00			1,00	\$ 6.450.000,00	0,09	\$ 580.500,00	0,09	\$ 580.500,00		
				\$ 6.500.000,00	1,00	\$ 6.500.000,00			1,00	\$ 6.500.000,00						
12	1	Oficina (incluye dotación y servicios públicos)	mes (S/comprobante)	\$ 2.120.000,00	10,00	\$ 21.200.000,00			5,166	\$ 10.951.920,00			5,166	\$ 10.951.920,00		
				\$ 2.285.000,00	12,00	\$ 27.420.000,00			12,00	\$ 27.420.000,00	1,00	\$ 2.285.000,00	4,00	\$ 9.140.000,00		
				\$ 2.480.000,00	7,00	\$ 17.360.000,00			7,00	\$ 17.360.000,00						
13	1	Dotacion de oficina	mes (S/comprobante)	\$ 555.000,00	10,00	\$ 5.550.000,00			5,166	\$ 2.867.130,00			5,166	\$ 2.867.130,00		
				\$ 650.000,00	12,00	\$ 7.800.000,00			12,00	\$ 7.800.000,00	1,00	\$ 650.000,00	4,00	\$ 2.600.000,00		
				\$ 740.000,00	7,00	\$ 5.180.000,00			7,00	\$ 5.180.000,00						
14	1	Papeleria, memoria extraible, usb, edicion informes, fotocopias, fotografias, etc	mes (S/comprobante)	\$ 200.000,00	10,00	\$ 2.000.000,00			3,230	\$ 646.000,00			3,230	\$ 646.000,00		
				\$ 250.000,00	12,00	\$ 3.000.000,00			12,00	\$ 3.000.000,00	0,22	\$ 55.000,00	1,92	\$ 480.000,00		
				\$ 340.000,00	7,00	\$ 2.380.000,00			7,00	\$ 2.380.000,00						
15	1	Comunicaciones	mes (S/comprobante)	\$ 400.000,00	10,00	\$ 4.000.000,00			3,724	\$ 1.489.600,00			3,724	\$ 1.489.600,00		
				\$ 480.000,00	12,00	\$ 5.760.000,00			12,00	\$ 5.760.000,00	0,56	\$ 268.800,00	2,43	\$ 1.166.400,00		
				\$ 580.000,00	7,00	\$ 4.060.000,00			7,00	\$ 4.060.000,00						
16	1	Capacitacion microempresa	mes (S/comprobante)	\$ 530.000,00	10,00	\$ 5.300.000,00			2,400	\$ 1.272.000,00			2,400	\$ 1.272.000,00		
				\$ 565.000,00	12,00	\$ 6.780.000,00			12,00	\$ 6.780.000,00	0,97	\$ 548.050,00	3,75	\$ 2.118.750,00		
				\$ 600.000,00	7,00	\$ 4.200.000,00			7,00	\$ 4.200.000,00						
17	1	Peajes	mes (S/comprobante)	\$ 560.000,00	10,00	\$ 5.600.000,00			2,086	\$ 1.168.160,00			2,086	\$ 1.168.160,00		
				\$ 590.000,00	12,00	\$ 7.080.000,00			12,00	\$ 7.080.000,00	0,52	\$ 306.800,00	1,25	\$ 737.500,00		
				\$ 625.000,00	7,00	\$ 4.375.000,00			7,00	\$ 4.375.000,00						
		TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11)= (B)				\$ 741.415.000,00			\$ 1.236.058.730,00		\$ 30.199.850,00		\$ 191.288.900,00			

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA DE OBRA PUBLICA ACTA DE COSTOS										CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-1	
												VERSIÓN	1	
												PÁGINA		

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCIÓN GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

NARIÑO

ACTA No.

10

VALOR BÁSICO ACTA:

\$ 77.006.330,00

PERIODO:

DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

FECHA

06/05/2025
(Día / Mes / Año)

ACTA FINAL

☐

No. de Orden	CANT (12)	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO (13) (\$)	TIEMPO DE UTILIZACION TOTAL (14)	VALOR PARCIAL (\$) (12)*(13)*(14)								
OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO														
18	1	Provision para estudios menores, topografía y/o laboratorios, toma de muestras de campo,etc.	global (NO MODIFICABLE en la propuesta y se pagará según comprobantes)	\$ 30.000.000,00	1,00	\$ 30.000.000,00				0,000	\$ -		0,000	\$ -
				\$ 33.000.000,00	1,00	\$ 33.000.000,00			1,00	\$ 33.000.000,00		0,000	\$ -	
				\$ 33.500.000,00	1,00	\$ 33.500.000,00			1,00	\$ 33.500.000,00				
19	1	Provisión para levantamiento de información por medio de uso de nube de puntosvallas	KM	\$ 750.000,00	65,00	\$ 48.750.000,00				0,000	\$ -		0,000	\$ -
				\$ 795.000,00	65,00	\$ 51.675.000,00			65,00	\$ 51.675.000,00		0,000	\$ -	
				\$ 843.000,00	65,00	\$ 54.795.000,00			65,00	\$ 54.795.000,00				
20	1	Provisión para levantamiento de información por medio de uso de nube de puntos en caso de emergencias	KM	\$ 3.192.000,00	5,00	\$ 15.960.000,00				0,000	\$ -		0,000	\$ -
				\$ 3.384.000,00	5,00	\$ 16.920.000,00			5,00	\$ 16.920.000,00		0,000	\$ -	
				\$ 3.587.000,00	5,00	\$ 17.935.000,00			5,00	\$ 17.935.000,00				
21	1	Señales temporales incluyendo cinta marcada, vallas	GLOBAL	\$ 5.700.000,00	1,00	\$ 5.700.000,00				0,000	\$ -		0,000	\$ -
				\$ 6.300.000,00	1,00	\$ 6.300.000,00			1,00	\$ 6.300.000,00	0,04	\$ 252.000,00	0,07	\$ 441.000,00
				\$ 6.500.000,00	1,00	\$ 6.500.000,00			1,00	\$ 6.500.000,00				
22	1000	Plegables (1000 semestrales)	unidad	\$ 1.970,00	2,00	\$ 3.940.000,00				0,000	\$ -		0,000	\$ -
				\$ 2.090,00	2,00	\$ 4.180.000,00			2,00	\$ 4.180.000,00		0,000	\$ -	
				\$ 2.220,00	1,00	\$ 2.220.000,00			1,00	\$ 2.220.000,00				
TOTAL OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO = SUMATORIA DE (15)=(C)						\$ 331.375.000,00				\$ 227.025.000,00		\$ 252.000,00	\$ 441.000,00	

AJUSTE ACTA DE MODIFICACION

* COSTO BASICO (A) + (B) + (C) = (D)	\$ 3.049.708.400,00	\$ 3.049.708.400,00	Costos básicos	\$ 77.006.330,00	\$ 659.308.710,00
* PROVISION (E)	\$ 193.051.200,00	\$ 193.051.200,00		\$ -	
PROVISION (E)	\$ 113.685.000,00	\$ 113.685.000,00			
PROVISION (E)	\$ 46.870.000,00	\$ 46.870.000,00			
* SUBTOTAL = (D) + (E) = (F)	\$ 3.403.314.600,00	\$ 3.403.314.600,00		Subtotal	\$ 77.006.330,00
* IVA = 19% * (F) = (G)	\$ 646.629.774,00	\$ 646.629.774,00	Iva 19%	\$ 14.631.202,70	\$ 125.268.654,90
* COSTO TOTAL = (F) + (G) = (H)	\$ 4.049.944.374,00	\$ 4.049.944.374,00	Costo Total	\$ 91.637.532,70	\$ 784.577.364,90

COSTO TOTAL\$ 4.049.944.374,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Valor Anticipo Otorgado	\$ -	0,00%
Valor Amortizado Presenta Acta	\$ -	0,00%
Valor Amortizado Acumulado	\$ -	0,00%
Valor Saldo por Amortizar	\$ -	0,00%

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO:

\$ 77.006.330,00

VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO:

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA:

\$ 91.637.532,70

(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS: NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON SETENTA CENTAVOS

OBSERVACIONES

NINGUNA

NOTAS:
1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Supervisor del contrato de interventoría se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A, situación que debe indicarse en el campo de "Observaciones" del presente formato.
2. El Supervisor del contrato de interventoría certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Interventor, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del interventor de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
3. El Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
4. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor manifiesta bajo la gravedad de juramento que los costos relacionados corresponden a los causados y pagados realmente por el Interventor.
5. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Interventor después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.
6. El Interventor debe realizar los pagos correspondientes a seguridad social integral, aportes de ley y demás obligaciones a que hace referencia el contrato de interventoría y cumplir con la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
7. Las deducciones se deben indicar con dos decimales y el valor total se debe redondear al peso.
Para constancia de lo anterior firman la presente acta de costos, los que en ella intervinieron,

Firma:

Nombre: GERSON PONCE MOSQUERA
Representante Legal y su Apoderado
Consultoría
Matrícula Profesional No.: 70202-128485 TLM

Nombre: ANA ISABEL JURADO SANTACRUZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202 - 01728 CAU

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).

Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE
IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL

CÓDIGO	AFINCO-FR-13		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO N° 1956 DE 2024 CONTRATISTA CONSORCIO AMV MACA

OBJETO DEL CONTRATO : ADMINISTRACION VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL NARIÑO GRUPO AMV 3 LOTE 3

Acta N° 10 Valor basico \$ 77.006.330,00 Período DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

Valor Incluido Iva \$ 91.637.532,70

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (codigo vía)	Denominación (Carretera - Puente-Tunel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1	1002	JUNIN - PEDREGAL			\$ 21.821.338,60	\$ 21.821.338,60
2	1702	TUQUERRES - SAMANIEGO			\$ 29.128.699,70	\$ 29.128.699,70
3	2501B	CEBADAL - SANDONA - PASTO			\$ 40.687.494,40	\$ 40.687.494,40
		TOTALES	\$	\$	\$ 91.637.532,70	\$ 91.637.532,70

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

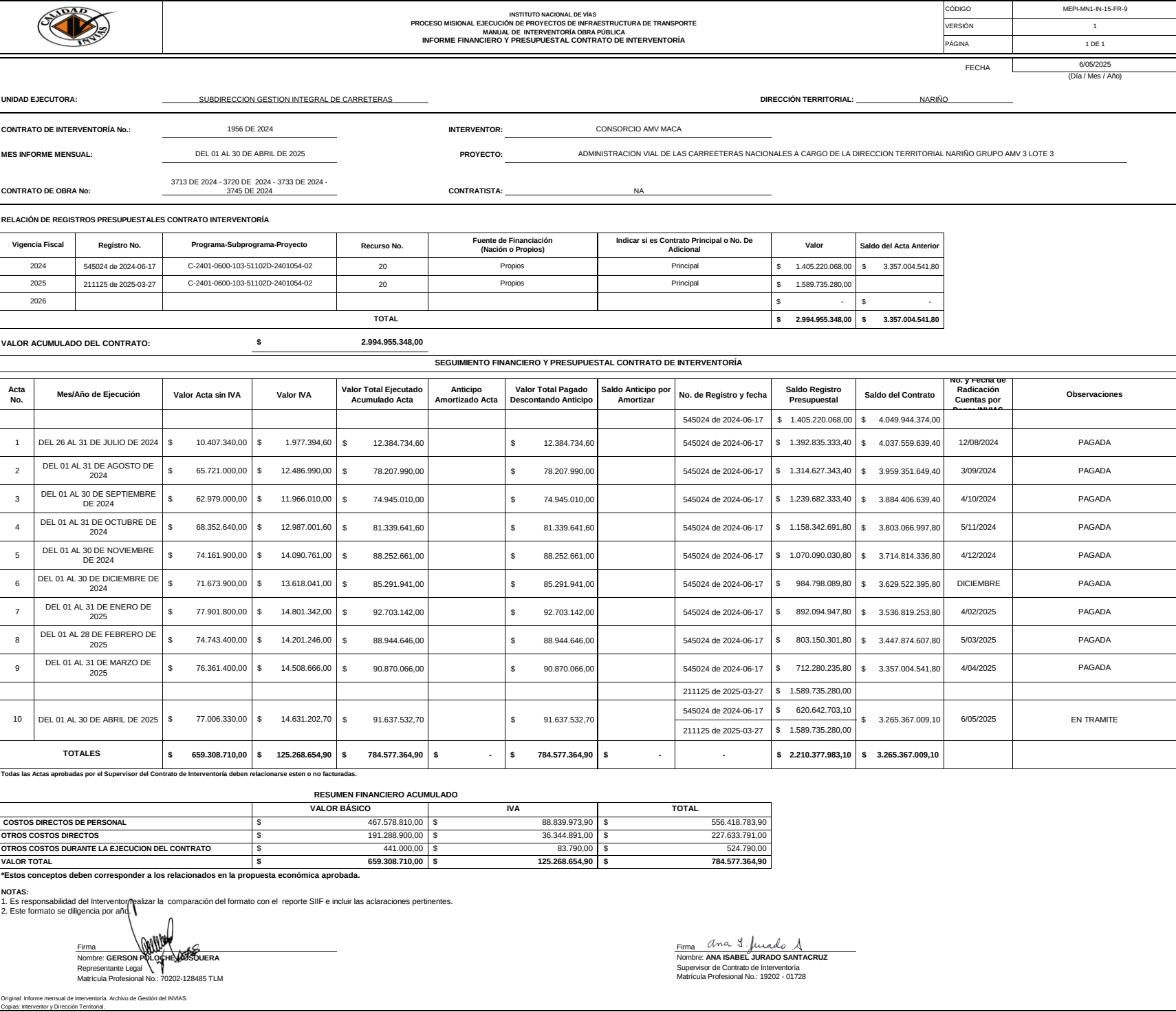
NIT	DEPARTAMENTO DE CALDAS		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800.099.152 - 9	MUNICIPIO 1	TUQUERRES	\$ 19.376.596,44	\$ 16.282.854,19
800.019.005 - 2	MUNICIPIO 2	IMUES	\$ 14.312.487,70	\$ 12.027.300,59
800.019.685 - 0	MUNICIPIO 3	SANTACRUZ	\$ 14.117.714,29	\$ 11.863.625,44
800.099.136 - 0	MUNICIPIO 4	SAMANIEGO	\$ 3.143.239,91	\$ 2.641.378,06
800.099.151 - 1	MUNICIPIO 5	TANGUA	\$ 1.464.158,76	\$ 1.230.385,50
800.099.153 - 6	MUNICIPIO 6	YACUANQUER	\$ 11.625.957,86	\$ 9.769.712,49
800.019.000 - 6	MUNICIPIO 7	CONSACA	\$ 15.246.056,82	\$ 12.811.812,45
800.099.138 - 5	MUNICIPIO 8	SANDONA	\$ 12.351.320,92	\$ 10.379.261,28
	TOTAL DEPARTAMENTO DE CALDAS		\$ 91.637.532,70	\$ 77.006.330,00

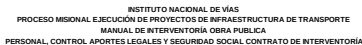
NIT	DEPARTAMENTO 2		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	TOTAL DEPARTAMENTO 2			

NIT	DEPARTAMENTO 3		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	TOTAL DEPARTAMENTO 3			


GERSON POLOCHE MOSQUERA
Representante Legal
C.C. 14.139.339 Expedida en Ibagué
Matrícula No. 70202 - 128485


ANA ISABEL JURADO SANTACRUZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No. 19202 - 01728 CAU





FECHA	6/05/2025 (Día / Mes / Año)
-------	--------------------------------

DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO

INTERVENTOR: CONSORCIO AMV MACA

PROYECTO: ADMINISTRACION VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL NARIÑO GRUPO AMV 3 LOTE 3

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LABREROS DEL SUR - COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVIR - COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO UNION Y PROGRESO - COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL ROSARIO.

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE NARIÑO - CONFAMILIAR NARIÑO

VERIFICACIÓN PERSONAL. DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

El Interventor adjunta la certificación de fecha 6/05/2025 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las vistas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El Interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicar el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de ellos, de conformidad con la normalidad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma: ANA ISABEL JURADO SANTACRUZ
Nombre: **ANA ISABEL JURADO SANTACRUZ**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202 - 01728 CAU

**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL Y PARAFISCALES**

San Juan de Pasto – Nariño, Mayo 06 de 2025.

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS

San Juan de Pasto – Nariño

Yo, **GERSON POLOCHE MOSQUERA**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 14.139.339 expedida en Ibagué - Tolima, en mi condición de Representante Legal del CONSORCIO AMV MACA identificado con NIT No. 901.838.895 – 0, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, y Conforme con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad del juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Correspondiente a Abril de 2025, correspondiente al Acta de Costos N.º 10, en la ejecución del Contrato No. 1956 de 2024 cuyo objeto es: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO GRUPO AMV 3 LOTE 3. De acuerdo con la información contenida en la planilla No.9485156801, correspondiente al personal de nómina del Consorcio al que represento.

La presente se expide en la ciudad de Ibagué – Tolima, Mayo 06 de 2025.

Atentamente,



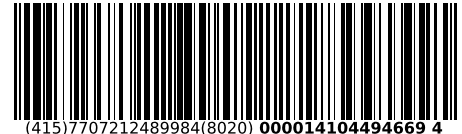
GERSON POLOCHE MOSQUERA
C.C. 14.139.339 De Ibagué – Tolima
Rep. Legal Consorcio AMV MACA.

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141044946694			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9018388950				6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Ibagué	
14. Buzón electrónico 9							
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación		27. Fecha expedición	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social CONSORCIO AMV MACA							
36. Nombre comercial				37. Sigla			
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Tolima		40. Ciudad/Municipio Ibagué		001	
41. Dirección principal MZ 30 CA 7 URB SIMON BOLIVAR I ETAPA							
42. Correo electrónico amvmacafacturacion@gmail.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1		3168776408		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN							
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código 7112		47. Fecha inicio actividad 20240605		48. Código		49. Fecha inicio actividad	
50. Código 1		51. Código		52. Número establecimientos			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 714424855							
07- Retención en la fuente a título de rent							
14- Informante de exogena							
42- Obligado a llevar contabilidad							
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA							
55 - Informante de Beneficiarios Finales							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
57. Modo				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 06 - 19 / 09 : 59: 59			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
984. Nombre POLOCHE MOSQUERA GERSON				985. Cargo Representante legal Certificado			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141044946694



(415)7707212489984(8020) 000014104494669 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 8 3 8 8 9 5 0

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico

9

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

3

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

73. Fecha

2 0 2 3 1 2 2 7

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

76. Fecha de registro

77. No. Matrícula mercantil

78. Departamento

7 3

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 6 0 6	-	-
2			-	-
3			-	-
4			-	-
5			-	-

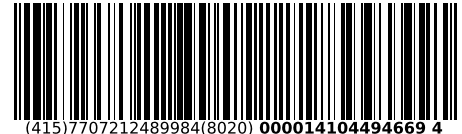
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141044946694



(415)7707212489984(8020) 000014104494669 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 8 3 8 8 9 5 0

Impuestos y Aduanas de Ibagué

9

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3, 1 2, 2 7
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 4 1 3 9 3 3 9	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido POLOCHE	105. Segundo apellido MOSQUERA	106. Primer nombre GERSON
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3, 1 2, 2 7
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 0 6 9 0 1 7 5	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido RENDON	105. Segundo apellido MUÑOZ	106. Primer nombre JOSE
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

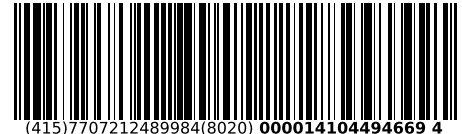
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141044946694



(415)7707212489984(8020) 000014104494669 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 8 3 8 8 9 5 0

Impuestos y Aduanas de Ibagué

9

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 3 1 9 0 0 1 4 1 5 9 9	113. DV 9	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social CAG INGENIERIA SAS				
120. Valor capital del socio 404,994,437	121. % Participación 1 0	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3, 1 2 2 7	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 3 1 0 6 9 0 1 7 5	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido RENDON	116. Segundo apellido MUÑOZ	117. Primer nombre JOSE	118. Otros nombres MARINO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 3,644,949,937	121. % Participación 9 0	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3, 1 2 2 7	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHcpulgari CARLOS MARIO PULGARIN CARVAJAL
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Fecha y Hora Sistema: 2024-06-17-4:57 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 144124 de fecha 2024-06-17. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	545024	Fecha Registro:	2024-06-17	Unidad / Subunidad Ejecutora:		24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado				Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00			
Valor Inicial:	1.405.220.068,00	Valor Total Operaciones:				0,00	Valor Actual:	1.405.220.068,00	Saldo x Obligar:	1.405.220.068,00			
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: NIT	901838895	Razón Social:	CONSORCIO AMV MACA						Medio de Pago:	Abono en cuenta			
CUENTA BANCARIA													
Número:	793468042	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.					Tipo:	Ahorro	Estado:	Registrada		
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	1097393050	Nombre:	MARIA VICTORIA ARBELAEZ GONZALEZ				Cargo:	SUBDIRECTOR PROCESOS SELECCIÓN CONTRACTUALES					
CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	DTNAR 1956/2024	Tipo:	CONTRATO DE CONSULTORIA	Fecha:	2024-06-17
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.									
12-21 SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES	C-2401-0600-103-51102D-2401054-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN VIAL EN VÍAS PRIMARIAS - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	Propios	20	CSF									
					FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
						1.405.220.068,00	0,00						
					Total:	1.405.220.068,00	0,00	1.405.220.068,00		1.405.220.068,00			

Objeto: VIG FUTURA DTNAR 1956/2024 VBOG-038534 P 29 MES ADMINISTRACIÓN VIAL CARRETERAS NACIONALES A CARGO TERRITORIAL NARIÑO, GRUPO AMV 3 LOTE 3.

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR
00	GESTION GENERAL DE PAC	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2024-07-30	300.000.000,00	300.000.000,00
00	GESTION GENERAL DE PAC	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2024-09-30	300.000.000,00	300.000.000,00
00	GESTION GENERAL DE PAC	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2024-11-30	400.000.000,00	400.000.000,00
00	GESTION GENERAL DE PAC	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2024-12-30	405.220.068,00	405.220.068,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)